



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 23 de mayo de 2016

EXP-EXA N° 8.673/2015

RESCD-EXA: 237/2016

VISTO: La presentación efectuada por el Director Normalizador de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, mediante copia de la Nota – Exa N° 2208/15 por lo que solicita tramitar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto - Dedicación Simple en la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda a fs. 98 vta. aconseja autorizar la presente convocatoria imputándose a uno de los cargos creados por Res. C.S. N° 232/15

Que la Comisión de Docencia a fs. 99 de la presente aconseja aprobar la nómina de los docentes propuestos y solicitar al Consejo Superior la autorización correspondiente.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 18/05/2016, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con la exclusión de la Lic. María Cristina Ahumada por revestir el carácter de Consejera Superior según lo establece el art. 29 inc. e) de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias.

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, el Consejo Directivo constituido en Comisión, realiza el sorteo entre la nómina de docentes propuestos, mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática de la carrera de Profesorado en Matemática (plan 1997), de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera.

..//



RESCD-EXA N° 237/2016

ARTÍCULO 2° Imputar a uno de los cargos creados por Res. C.S. N° 232/15 para la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera.


ARTÍCULO 3°: Solicitar al Consejo Superior la designación del jurado que resultó del sorteo realizado en la sesión ordinaria del día 18/05/2016, para entender en el concurso motivo de estas actuaciones, de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none">♦ María Elena Higa♦ Jorge Eduardo Garzón♦ Blanca Azucena Formeliano	<ul style="list-style-type: none">♦ Lidia Ester Ibarra♦ Mario Ubaldo Ávila♦ María de las Mercedes Moya♦ Liliana Estela Valdéz

ARTÍCULO 4°: Hágase saber con copia al jurado que se menciona en el artículo 3° de la presente actuación, a la Docente que ocupa el cargo Interinamente: Prof. Mirta Norma Velásques, a la Dirección Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, y a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad de Cs. Exactas. Cumplido siga al Consejo Superior para su conocimiento y demás efectos.

rfa.

FJAA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.